

Bogotá, D.C.

(534)

Querellante

CLAUDIA VELANDIA TIQUE

CARRERA 3 #1C- 92 INTERIOR 13 APTO S-01

Ciudad

NOTIFICACIÓN POR AVISO

DESPACHO RESPONSABLE

FECHA FIJACIÓN AVISO

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Día	Mes	Año	INSPECCIÓN 3C DISTRITAL DE POLICÍA
-----	-----	-----	------------------------------------

NATURALEZA DEL PROCESO

NÚMERO DE PROCESO

FECHA AUTO CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

VERBAL ABREVIADO	2022533490102511E	Día 01	Mes 10	Año 2024
------------------	-------------------	-----------	-----------	-------------

QUERELLADOS

COMPORTAMIENTO

CONJUNTO CERRADO CONDOMINIO TORRES DE SAN SEBASTIAN ETAPA II PH Y LUZ DARY TABORDA

LEY 1801 DE 2016 ARTICULO 77 NUMERAL 2

Le comunico dentro del expediente **2022533490102511E**, que cursa en la INSPECCIÓN 3C DISTRITAL DE POLICÍA, se fijó Audiencia Pública que se llevara a cabo de **manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams**, el día **12 de noviembre de 2024 a las 09:00 a.m.** con fundamento en el comportamiento descrito en el ARTICULO 77 NUMERAL 2 de la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrán presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PUBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: Santa Fe
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia:
<https://acortar.link/UMn2Rg>

NOTA IMPORTANTE: Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la calle 21 # 1-35 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia. Así mismo nos permitimos informar que podrá remitir al correo inspeccion3csantafe@gobiernobogota.gov.co las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública.

Aunado a lo anterior, se informa que el Auto referido, da cumplimiento a lo dispuesto en la Providencia No. 243 del 27 de agosto de 2024.

Este aviso se fija el _____, en la **CARRERA 3 #1C- 92 CONJUNTO CERRADO CONDOMINIO TORRES DE SAN SEBASTIAN ETAPA II PH** con antelación no menor a veinticuatro (24) horas de la fecha y hora de la diligencia.

DANIEL RODRIGO ARISTIZÁBAL VILLA

Inspector 3C Distrital de Policía de la localidad de Santa Fe

Firma de quien fija el aviso: _____

Elaboró: Ingrid Tatiana Quiñones Calderón